



COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
No. IA-38-90M-03890M001-N-7-2025

“ADQUISICIÓN DE INSUMOS (FRUTAS, VEGETALES, LÁCTEOS, PRODUCTOS PERECEDEROS, PESCADOS, MARISCOS, DE AVES, CARNES, EMBUTIDOS Y ABARROTES) PARA EL SERVICIO DEL COMEDOR INSTITUCIONAL DEL CIDE, A.C. REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES”

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 13 de febrero de 2025, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (“El CIDE”), sita en la Carretera México-Toluca, No. 3655, colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, c.p. 01210, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la primera y última junta de aclaraciones a la Convocatoria del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica de Carácter Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante, “La Ley”; 45 y 46 del Reglamento de “La Ley”, en adelante “El Reglamento”, así como del apartado III, numeral 3 de la Convocatoria de Invitación—

Este acto fue presidido por el Lic. Pedro Galindo López, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, en apego al artículo 6 de las Políticas Bases y Lineamientos aplicables para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de “El CIDE”, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de “La Ley”, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.—

El Director da inicio señalando que, no se recibieron solicitudes de aclaración a la Convocatoria a través de CompraNet, dentro del tiempo establecido como se observa en las pantallas de CompraNet: —

Procedimiento IA-38-90M-03890M001-N-7-2025

Código del expediente
E/2025.000000000

Código interno del expediente
D/2025.000000000

El formato que se utilizó para esta convocatoria
0

Nombre del procedimiento de contratación
IA-38-90M-03890M001-N-7-2025

Fecha de publicación del procedimiento
ADQUISICION DE INSUMOS (FRUTAS, VEGETALES, LACTEOS, PRODUCTOS PERECEDEROS, PESCA

Estatus del procedimiento de contratación
VIGENTE 2A

Inicio de trámite Solicitudes de aclaración

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaratoria 1

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet
13/02/2025 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet
13/02/2025 10:00

Estado de Preguntas

Nombre	Estado	Tipología	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta	Asesor
Sin registros								



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Así mismo, se hace constar que se recibió el manifiesto de interés en participar por parte del participante: **JOSE FRANCISCO GONZALEZ TORRES**, sin presentar solicitud de aclaración a la Convocatoria. -----

Acto seguido la convocante realiza las siguientes precisiones:

PRECISIONES REALIZADA POR LA CONVOCANTE

PRECISIÓN No. 1:

En la CONVOCATORIA, página 2

DICE:

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 25, 26 FRACCIÓN II, 26 Bis FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 42 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP)...

DEBE DECIR:

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 25, 26 FRACCIÓN II, 26 Bis FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, **41 FRACCIÓN IX** Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP)...

PRECISIÓN No. 2:

En la CONVOCATORIA, página 7

DICE:

1. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2024 a las 10:00 horas.

DEBE DECIR:

1. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2025 a las 10:00 horas.

De conformidad con el artículo 33 de "La Ley", esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Invitación. -----

Se informa a los presentes que el acto de presentación y apertura de proposiciones de esta Invitación se llevará a cabo el día **18 de febrero de 2025 a las 10:00 horas**, en este mismo recinto. Sirva la presente como comunicación oficial a los participantes por lo que, este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Se leyó y firmaron de conformidad esta acta los que en ella intervinieron, entregándoles copia a los asistentes. Así mismo se hace constar que a partir de la hora en que se da por terminado este acto y durante los siguientes cinco días





hábiles, el presente documento se encontrará en lugar visible de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en el piso tres de la dirección mencionada en el primer párrafo, a disposición de las personas que no hubieren asistido al acto para efectos de su notificación y a través de la plataforma de CompraNet, siendo responsabilidad de los interesados acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

No habiendo más que asentar en la presente acta siendo las **10:30 horas del día 13 de febrero de 2025**, se da por terminada la primera y última junta de aclaraciones del procedimiento de contratación que nos ocupa.-----

Esta acta consta de 3 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad de los asistentes a este evento, quienes recibieron copia de la misma.-----

POR EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Pedro Galindo López	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Juan Carlos Trejo Martínez	Subdirector de Recursos Materiales	
Mtro. Juan Carlos Espinosa García	Director Administrativo CIDE Región Centro (área requirente)	
Lic. Andrea Patricia Bello García	Responsable de Adquisiciones	

ASESORA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Asaria Itzel Solis Trejo	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Julieta Proa Santoyo	Oficina de Representación del Órgano Interno de Control en la SECIHTI en el CIDE	

